TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
SALA DE DECISIÓN PENAL
SECRETARÍA

EDICTO Nº 0289

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA
SALA PENAL DEL TRIBUNAL

HACE SABER

Que dentro del proceso penal de Ley 906 de 2004 Radicado bajo el número 730016000450201503859OO / NI.39345, que se adelanta contra CRISTIÁN ANDRÉS ROMERO VILLA por la conducta punible de RECEPTACIÓN, se profirió sentencia el 11 de octubre aprobada en acta 783 leída el 14 de octubre en audiencia virtual.

Para notificar a las partes se fija el presente edicto en la página web de la secretaría, por el término de tres (3) días hábiles, hoy veintidós (22) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Hora de Fijación: 8.00 A.M.

La Secretaria

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ

DESFIJACIÓN

EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA
HOY A LAS 5:00 P.M.

SECRETARÍA

Inhábiles _____
Feriados _____

SPLC

Firmado Por:

Luz Mireya Jaramillo Diaz

Secretario

Sala 001 Penal

Tribunal Superior De Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
438d19c1de51c6661508231100b5f0d1d4780da2a8fb7351ec3c6b0710540a2d

Documento generado en 21/10/2021 03:15:45 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica